DICTAMEN EVALUACION ECONOMICA CEO MAG Nº 37/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG Nº 05/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA VERIFICACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL EJERCICIO 2016" - ID Nº 324.905

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado según lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 62 de fecha 19 de enero de 2015 y modificado parcialmente por la Resolución Ministerial Nº 716 de fecha 22 de abril de 2015, integrado por las siguientes personas: **Abog. GLADYS ESCOBAR, Abog. FERNANDO PANIAGUA, Sra. FATIMA SANTANDER y Lic. GABRIELA PORTILLO,** para iniciar la Evaluación y Comparación de las Ofertas de las Propuestas Económicas presentadas en el llamado **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA VERIFICACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL EJERCICIO 2016", iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 05/2017, del Ministerio de Agricultura y Ganadería.**

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.----------

Antes de iniciar la evaluación propiamente dicha, se procede a una reseña de lo acontecido con anterioridad a este acto como ser:

1- ANTECEDENTES:

1.1- INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA.

A través del **Dictamen Técnico CEO MAG Nº 36/2017**, concluido en fecha 28 de julio de 2017, se recomendó la apertura del sobre económico de la firma **GMA S.R.L.**, conforme al puntaje final obtenido, el cual se detalla a continuación:

OFERENTE	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO en la EVALUACIÓN TECNICA
GMA S.R.L.	**95 Pts.**

1.2- APERTURA DE SOBRE DE OFERTA ECONOMICA:

En fecha 02 de agosto del año en curso, a través del Acta de Apertura de Oferta Económica MAG Nº 14/2017, se realiza la apertura de la propuesta de precio del oferente calificado, observándose en la Lista de Precios, la siguiente cotización total:

GMA S.R.L.

Ítem	Descripción del Servicio	Precio Total (IVA incluido) Gs.
1	Contratación de Servicios de Consultoría para Verificación de Rendición de Cuenta del Ejercicio 2016	300.000.000.-

2- EVALUACION ECONOMICA:

2.1- EVALUACIÓN DE COSTO:

Conforme al método estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Evaluación de Costo, se asignará un puntaje de 100 puntos a la propuesta de Precio más baja; y puntajes inversamente proporcionales a los precios de las demás ofertas determinados por la siguiente fórmula:

$$Pp = \frac{100 \times Pm}{Pi}$$

Donde:
Pp: Es el puntaje de Precio.
Pm: Es el Precio más bajo.
Pi: Es el Precio de la Propuesta en consideración.

$$\text{Resulta que: } \frac{100 \times 300.000.000}{300.000.000} = 100$$

OFERENTE	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO en la EVALUACIÓN DE COSTO
GMA S.R.L.	100

2.2- EVALUACIÓN FINAL:

Las ponderaciones asignadas a las Propuestas Técnicas y de Precio son:
Propuesta Técnica = 0.80
Propuesta de Precio = 0.20

La propuesta mejor evaluada, a los efectos de este concurso, se determinará a partir de la siguiente ecuación:

$$EF = (Pt \times 0.80) + (Pp \times 0.20)$$

Donde:
EF: Evaluación Final de cada una de las Propuestas.
Pt: Puntaje Total de la Propuesta Técnica.
Pp: Puntaje Total de la Propuesta de Precio o Económica

$$\mathbf{EF} = (95 \times 0.80) + (100 \times 0.20)$$
$$\mathbf{EF} = 76 + 20$$
$$\mathbf{EF} = 96$$

Puntaje Total= 96

3- FUNDAMENTO DE LA CALIFICACIÓN

Según lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad a los Art. 63 y 94 del Decreto Reglamentario, la firma, **GMA S.R.L.**, cumple sustancialmente con las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de la licitación.

4- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

La adjudicación es factible conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 317/2017, el cual forma parte de este informe.

5- CONCLUSIÓN y RECOMENDACIÓN

Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, la Carta de Invitación y la oferta analizada, se recomienda la **ADJUDICACIÓN**, a la firma **GMA S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 300.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS MILLONES) IVA incluido**.

Forma parte integral del presente informe: Acta de Apertura de Oferta Económica; Anexo I "Planilla de Comparación de Ofertas" y Anexo II "Planilla de Adjudicación" y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 13:00 hs. del 03 de agosto de 2.017, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. GLADYS ESCOBAR
Miembro CEO-MAG

Abog. FERNANDO PANIAGUA
Miembro CEO-MAG

Sra. FATIMA SANTANDER
Miembro CEO-MAG

Lic. GABRIELA PORTILLO
Miembro CEO-MAG